

Procedimiento para el registro de nuevo ingreso al semestre 2019-B

Criterios para el registro a nuevo ingreso	Impresión de autorización para la aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de registro	Inicio del semestre
--	--	------------------------	---------------------------------------	---------------------

Inscripción de nuevo ingreso (Internet)

Aspirante asignado al Colegio de Bachilleres mediante el Examen de la COMIPEMS.	Del 26 de julio al 2 de agosto deberás ingresar a la dirección electrónica: https://siiiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Captura tu folio COMIPEMS e imprime la autorización para la aportación 2019-B, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2019-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, del 2 al 5 de agosto deberás ingresar a la dirección electrónica: https://siiiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Captura tu folio de la COMIPEMS y fecha de nacimiento como contraseña, actualiza tus datos personales e imprime tu comprobante de registro.*	Con tu comprobante de registro 2019-B deberás presentarte en tu plantel el lunes 12 de agosto para el inicio de clases. <i>Semana de bienvenida del 5 al 9 de agosto. Verifica en tu plantel</i>
---	--	--	---	---

Cambios de plantel y turno

Los cambios de plantel y turno se podrán realizar a partir del segundo semestre en las fechas que el Colegio de Bachilleres indique; para ello, se tomará en cuenta el cupo disponible en el plantel y los antecedentes académicos y disciplinarios del alumno.

***Podrás imprimir por internet hasta dos veces tu comprobante de registro. Si necesitas otra impresión, deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel.**

IMPORTANTE

- Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónicas, no pago en practicas, no hay reembolsos.
- Si tienes alguna duda, acude a la URCE de tu plantel, donde te orientarán.
- Para cualquier duda o aclaración, comunícate al teléfono 5624 4100, extensiones 4646, 1229, 4354 y 4825; de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La autorización para la aportación es personal e intransferible.